



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 268

Tlalpan CDMX; a 24 de Noviembre de 2025.

C. Maria del Pilar Vega Ramírez
[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza
La exhumación de la menor [REDACTED] n.h=8/Sep/1961 en la fosa 51 con Alineamiento
Unica-2-3-4 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados inmediatamente junto al
Cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

Calle San Marcos No. 2, Col. Tlalpan Centro
C.P. 14000

